

PARRAL,

25 Abr 2012

DECRETO EXENTO N° 2226/

VISTOS:

- 1.- La Ley de Compras Públicas y Reglamento N° 19.886. y sus modificaciones posteriores.
- 2.- Decreto N° 757, de fecha 16/12/2011 que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2012.
- 3.- Las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y demás antecedentes de la Licitación “**Adquisición de Blusas y Camisas para funcionarios Municipalidad Parral**”
- 4.- Las facultades que me Confiere la Ley N° 18.695 de 1998, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

1. La necesidad de implementar con vestuario similar de temporada a los diferentes funcionarios de la Ilustre Municipalidad de Parral.

DECRETO:

- 1° APRUEBASE, Las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y demás antecedentes de la Licitación “**Adquisición de Blusas y Camisas para funcionarios Municipalidad Parral**”

ANÓTESE, REFRÉNDESE Y COMUNÍQUESE.




ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL


ILUSTRE MUNICIPALIDAD
ADMINISTRADOR
MUNICIPAL
POR ORDEN DEL
ALCALDE
ISRAEL LIRRUTIA ESCOBAR
ALCALDE DE PARRAL

IUE/ARC/arc.-

DISTRIBUCIÓN:

- Archivo Partes
- Control
- Finanzas
- Jurídico
- Secplan
- Adquisiciones